

Ushuaia, 27 MAY 2019

VISTO:

El Expediente N° 0000590/2019 del Registro de Expedientes, el Estatuto Provisorio y la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 009/2016 del Consejo Superior, la Resolución (REC) N° 459/2016, el Acta del CICSE del día 08 de mayo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (REC.) N° 009/2016 el Consejo Superior permitió la participación de estudiantes en carácter de Asistentes Alumnos de Segunda estableciendo su ingreso por la misma modalidad que los asistentes principales y de primera en carácter interino.

Que por la Resolución (REC.) N° 459/2016 se aprobó el procedimiento aplicable a los trámites de designaciones interinas del Personal de Docencia e Investigación y Técnico-Administrativo

Que ante la necesidad de designar interinamente Asistentes Alumnos de Segunda en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado resulta necesario efectuar una convocatoria de presentación de antecedentes.

Que el Director con la aprobación del Consejo de Instituto abre la convocatoria a los estudiantes en las materias que sus responsables lo soliciten.

Que en este marco corresponde que la Secretaría General comunique y difunda la presente convocatoria, a efectos de la presentación de antecedentes, conforme al Anexo I.

Que a fin de evaluar a los postulantes, corresponde constituir en el ámbito del Consejo del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, el Comité de evaluación para las designaciones interinas a efectuar, la que deberá proponer el orden de mérito correspondiente.

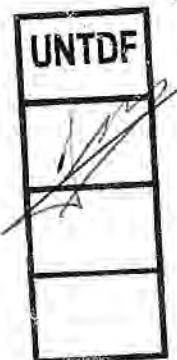
Que, asimismo, se establece que la presente convocatoria se realiza a los fines de incorporar Asistentes Alumnos de Segunda, en carácter de interinos, en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado.

Que la designación solicitada cuenta con recursos para ocho (8) cargos en el Presupuesto 2019 de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CULTURA, SOCIEDAD Y ESTADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
R E S U E L V E:



ARTÍCULO 1º: Convocar a la presentación de antecedentes para cubrir los cargos de manera interina que se detallan en el ANEXO I, el cual en un total de cinco (05) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Establecer los requisitos para cubrir los cargos y las instancias de evaluación que se detallan en el ANEXO II.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la Secretaría General estará a cargo de la comunicación y difusión de la presente convocatoria.


ARTÍCULO 4º: Constituir en el ámbito del Consejo del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado un Comité de Selección.

ARTÍCULO 5º: Constituir un modelo de *curriculum vitae* para las postulaciones, conforme se detalla en el ANEXO III, el cual en un total de una (1) foja forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 6º: Instruir a la Secretaría de Administración a imputar el gasto en la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 7º: Regístrase, comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría Académica y al Departamento de Recursos Humanos a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (ICSE) Nº: 014-2019

  
Lic. Luis I. de Lasa  
Director ICSE  
UNTDF

ANEXO I-RESOLUCIÓN (CICSE) N°: 014-2019

**CONVOCATORIA ASISTENTES ALUMNOS DE SEGUNDA  
 2º CUATRIMESTRE 2019**

El Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la postulación de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

✓ **REF: Cargo 01**

Carrera	Licenciatura en Medios Audiovisuales
Asignaturas	<b>Proyecto IV</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia.
Contenidos Mínimos	<b>Proyecto IV (51 horas)</b> Proyecto integrador de las diferentes asignaturas. De modalidad semipresencial, se articula a partir de algunas clases presenciales y tutorías de seguimiento de los proyectos.

✓ **REF: Cargo 02**

Carrera	Licenciatura en Medios Audiovisuales
Asignaturas	<b>Proyecto V</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b>Proyecto V (51 horas)</b> Proyecto integrador de las diferentes asignaturas. De modalidad semipresencial, se articula a partir de algunas clases presenciales y tutorías de seguimiento de los proyectos.

✓ **REF: Cargo 03**

Carrera	Licenciatura en Medios Audiovisuales
Asignaturas	<b>Proyecto IV</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b>Proyecto IV (51 horas)</b>



	Proyecto integrador de las diferentes asignaturas. De modalidad semipresencial, se articula a partir de algunas clases presenciales y tutorías de seguimiento de los proyectos.
--	---

✓ **REF: Cargo 04**

Carrera	Licenciatura en Medios Audiovisuales
Asignaturas	<b>Proyecto V</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b>Proyecto V (51 horas)</b> Proyecto integrador de las diferentes asignaturas. De modalidad semipresencial, se articula a partir de algunas clases presenciales y tutorías de seguimiento de los proyectos.

✓ **REF: Cargo 05**

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología
Asignaturas	<b>Metodología de la Investigación II</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2018
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales II</u></b> El análisis de los datos cualitativos. El método etnográfico, los estudios de caso y el método histórico comparativo. Las condiciones de validez y confiabilidad, flexibilidad y transferibilidad. El método comparativo constante para el análisis de los datos. El análisis de los datos cuantitativos. De la base de datos a su presentación. Cuadros uni, bi y multivariados. Porcentajes y números de relación. Medidas de asociación. Los coeficientes no paramétricos para variables cualitativas. La lógica de la explicación y su implementación con variables cualitativas. Análisis de correlación lineal simple, parcial y múltiple. Análisis de regresión simple. Análisis multivariado de datos.

✓ **REF: Cargo 06**

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología
Asignaturas	<b>Metodología de la Investigación II</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019





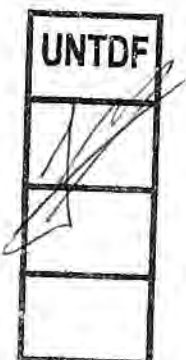
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales II</u></b> El análisis de los datos cualitativos. El método etnográfico, los estudios de caso y el método histórico comparativo. Las condiciones de validez y confiabilidad, reflexibilidad y transferibilidad. El método comparativo constante para el análisis de los datos. El análisis de los datos cuantitativos. De la base de datos a su presentación. Cuadros uni, bi y multivariados. Porcentajes y números de relación. Medidas de asociación. Los coeficientes no paramétricos para variables cualitativas. La lógica de la explicación y su implementación con variables cualitativas. Análisis de correlación lineal simple, parcial y múltiple. Análisis de regresión simple. Análisis multivariado de datos.

✓ **REF: Cargo 07**

Carrera	Licenciatura en Sociología y Licenciatura de Ciencia Política
Asignaturas	<b>Fundamentos de Ciencia Política</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Fundamentos de la Ciencia Política</u></b> Los orígenes de la Ciencia Política. Su evolución e institucionalización. El saber político como ciencia. Ciencia Política y Filosofía Política. Poder y violencia. La legitimidad del poder. El origen del Estado moderno y tipos de Estado. La democracia como representación y la democracia como deliberación. Sus diferentes perspectivas. La teoría de la representación. La igualdad política y el sufragio universal. Noción de ciudadanía. El rol de los partidos políticos

✓ **REF: Cargo 08**

Carrera	Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencia Política, Gestión Empresarial, Economía, Contador Público y Ciencias Ambientales
Asignaturas	<b>Fundamentos de Sociología</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Fundamentos de Sociología</u></b> Origen de la sociología: principales problemas y debates fundacionales. Fundamentación epistemológica de la sociología. La diferencia entre sentido común y pensamiento sociológico: ruptura epistemológica y construcción del objeto. Distinción analítica entre sujeto y estructura. El pensamiento sociológico de los clásicos: Marx, Durkheim y Weber. La



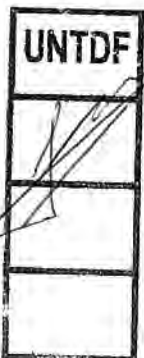
	teoría sociológica actual y su relación con la sociología clásica. Algunos de los principales problemas sociológicos contemporáneos. Surgimiento e institucionalización de la sociología argentina. Composición del campo de la práctica sociológica en la Argentina
--	--

✓ **REF: Cargo 09**

Carrera	Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencia Política, Gestión Empresarial, Economía, Contador Público y Ciencias Ambientales
Asignaturas	<b>Fundamentos de Sociología</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Fundamentos de Sociología</u></b> Origen de la sociología: principales problemas y debates fundacionales. Fundamentación epistemológica de la sociología. La diferencia entre sentido común y pensamiento sociológico: ruptura epistemológica y construcción del objeto. Distinción analítica entre sujeto y estructura. El pensamiento sociológico de los clásicos: Marx, Durkheim y Weber. La teoría sociológica actual y su relación con la sociología clásica. Algunos de los principales problemas sociológicos contemporáneos. Surgimiento e institucionalización de la sociología argentina. Composición del campo de la práctica sociológica en la Argentina

✓ **REF: Cargo 10**

Carrera	Licenciatura de Sociología
Asignaturas	<b>Teoría Social II</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Teoría Social II</u></b> El estructural funcionalismo de Robert Merton. La importancia de la acción social, causalidad y las afinidades electivas. Corrientes interpretativistas. Gino Germani en Argentina. Aportes de la sociología latinoamericana. La perspectiva fenomenológica de las ciencias sociales: la construcción social de la realidad. La teoría crítica. Elias y la teoría de la civilización. El mundo de la vida y la teoría de la acción comunicativa en Habermas. Las teorías hermenéuticas y comprensivas: interaccionismo simbólico, socio-fenomenología y etnometodología. Bourdieu y los conceptos de campo, habitus, clase, capital social y cultural. Giddens y los conceptos de estructura, estructuración, agencia y subjetividad.



✓ **REF: Cargo 11**

Carrera	Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencia Política, Gestión empresarial, Economía y Medios Audiovisuales
Asignaturas	<b>Historia Social Argentina</b>
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Cargo	Asistente Alumno de Segunda
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Comienzo de tareas	2º cuatrimestre 2019
Comité de Selección	Coordinación Académica - Coordinaciones de carreras - Profesor/a responsable de la materia
Contenidos Mínimos	<b><u>Historia Social General</u></b> La historia social: áreas de indagación, perspectivas historiográficas, problemas y fuentes. La transición del Antiguo Régimen a la Modernidad política. Consolidación del Estado absoluto y generalización de las relaciones de mercado. Revoluciones políticas y sociales: inglesa, norteamericana y francesa. Revolución industrial. Formación de los Estados Nacionales. Ideologías: liberalismo, romanticismo, nacionalismo, socialismos, anarquismo. Organización de la clase obrera. La Revolución Rusa. Imperialismos, totalitarismos, guerras nacionales y mundiales. La Guerra Fría. Procesos de descolonización. Cambios y permanencias en el mundo islámico. Las crisis del capitalismo. Estado y mercado en el orden neoliberal. Globalización. Procesos de integración regional.

Las presentaciones deberán realizarse tanto por escrito en el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) sito en Walanika 250, 3º piso, of. 22 de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego (CP 9410) o en la sede Rio Grande Thorne 302, de 9 a 16 horas, como vía correo electrónico a: [icse@untdf.edu.ar](mailto:icse@untdf.edu.ar)

Los interesados deberán enviar una nota de presentación consignando la referencia del cargo/s al/los que se postulan adjuntando.

La documentación (Ver Requisitos y Documentación a entregar en el ANEXO II) deberá presentarse en formato papel en la Secretaria del ICSE y en digital al correo que establezca la convocatoria.

- ✓ Cada estudiante podrá inscribirse en un solo cargo.
- ✓ Las designaciones serán de carácter cuatrimestral.
- ✓ Se designarán ocho (08) cargos rentados, siendo el CICSE quién realice la evaluación y distribución por materia y sede.

**Fecha y Hora de Apertura del Llamado:** 27 de Mayo a las 9 horas.  
**Fecha y Hora de Cierre del Llamado:** 04 de junio a las 15 horas.  
**Fecha de incorporación:** a definir.



Lic. Luis I. de Lasa  
 Director ICSE  
 UNTDF



**ANEXO II – RESOLUCION (CICSE) N° 014-2019**

**Requisitos y criterios de evaluación para la convocatoria, selección y designación interina de Asistentes de Segunda Estudiantes**

**A -Requisitos:**

- a) Ser estudiante regular y activo de la carrera para la que se postula.
- b) Haber aprobado la asignatura para la cual se postula.
- c) Tener aprobado un 30% de la carrera para la que se postula.

**B- Documentación a entregar:**

- 1) Original y copia DNI.
- 2) CV actualizado.
- 3) Certificado de alumno regular.
- 4) Constancia de materias aprobadas.
- 5) Certificado de promedio de materias aprobadas.
- 6) Certificado de Participación del postulante en Proyectos de Investigación:
  - a) Si el proyecto es afín a la asignatura debe presentar una nota que fundamente la vinculación.
  - b) Presentar certificado de la Dirección del Proyecto que acredite su participación.

Toda la documentación deberá presentarse en formato papel en la Secretaria del ICSE y en digital al correo que establezca la convocatoria.

**C- Período de inscripción:**

Desde la publicación de la convocatoria: siete (07) días hábiles.

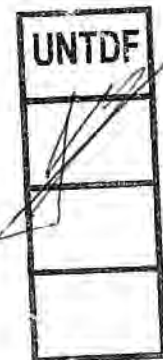
**D- Conformación del Comité de selección:**

En todos los casos, el Comité de selección estará conformado por:

- 1) Coordinación de la Carrera.
- 2) Profesor/a responsable de la materia que se abre a convocatoria.
- 3) Otro/a docente del equipo de la asignatura si lo hubiera o, caso contrario, docente de materia afín. En caso de equipo docente numeroso, se priorizará al docente que pertenezca a la Sede objeto de la convocatoria.

Para garantizar la transparencia del proceso de selección se habilita la participación de veedores en cualquiera de las instancias que lo componen. Podrán actuar como veedores los representantes de los distintos claustros en el CICSE. Los veedores no cuentan con voz ni voto en las decisiones de selección y, en tanto no forman parte del Comité de Selección, su ausencia en cualquiera de las instancias de la selección no invalidará la misma.

En caso de ausencia de la Coordinación de la carrera deberá ser reemplazado, según corresponda, por la Coordinación Académica o por la Coordinación de Sede de Rio Grande en los casos de dicha Sede y, en última instancia, por la Dirección del Instituto, o por quien designe ad referendum del Consejo. En caso de las materias transversales integrarán el Comité de Selección al menos una de las Coordinaciones, preferentemente la de la carrera a la que pertenecen los/las aspirantes al cargo.





**E- Instancias de selección:**

- 1) Entrevista personal; versara sobre los siguientes ejes:
  - a) Motivación.
  - b) Vinculación con formación profesional y/o docente.
  - c) Proyección en la carrera docente.
- 2) Evaluación de antecedentes:

**F- Criterios de selección:**

Para la evaluación de antecedentes se considerarán los siguientes aspectos:

- La nota adquirida en la asignatura a la que se postula.
- La cantidad de materias aprobadas.
- El promedio de calificaciones obtenidas al momento de la postulación.
- La participación en proyectos de investigación vinculados a la temática de la asignatura en cuestión.

Para la entrevista se considerará el desempeño de los y las postulantes en función de su interés, desenvolvimiento y compromiso manifestado en asumir la responsabilidad del cargo de Asistente de Segunda.

	<b>Indicadores</b>	<b>Categoría</b>	<b>Puntaje</b>
Evaluación de antecedentes	La nota obtenida en la asignatura a la que se postula	4-6	1
		7-8	2
		9-10	3
	La cantidad de materias aprobadas	12 a 20	1
		21 a 30	3
31 o mas		5	
El promedio de calificaciones obtenidas al momento de la postulación	4 a 6,99	1	
	7 a 8,99	2	
	9 a 10	3	
La participación en proyectos de investigación	No	0	
	Si	2	
	Si, afín a la asignatura.	3	
Desempeño de la entrevista	Desempeño en la entrevista	Regular	5
		Bueno	8
		Muy bueno	12
		Excelente	15



Lic. Luis I. de Lasa  
 Director ICSE  
 UNTDF

**ANEXO III-RESOLUCIÓN (CICSE) N°: 014-2019**  
**MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN**

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

1) Formación Académica (en caso de tenerlo)

Título de Grado

Título de Pregrado

Título de Educación Superior no Universitaria

2) Docencia

a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

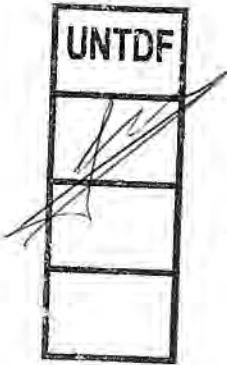
c) Secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

3) Investigación

a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora

b) Publicaciones (artículos, informes, congresos, etc.): cita completa

4) Otros



  
Lic. Luis I. de Lasa  
Director ICSE  
UNTDF